



# **Partido de la Clase Trabajadora**

**Programa Electoral  
2026-2030**

# NUESTRAS VIDAS **valen más** QUE SUS GANANCIAS

A la resistencia del pueblo palestino y ucraniano.

A las personas luchadoras perseguidas por las dictaduras  
de Daniel Ortega y Nayib Bukele

Al obrero nicaragüense Delvin Vanegas Pérez quien murió  
por negligencia del patrón en la plantación de piña  
(21.11.2002 - 29.09.2025) y a todas las personas que dejan su  
vida en el trabajo.

# Contenido

## Política económica y Estado .....6

*Otra forma de invertir la riqueza .....7*

*Propuestas para mejorar la economía .....9*

*Política fiscal transitoria .....10*

## Condiciones de Trabajo .....11

*Condiciones laborales en el sector  
Industrial.....12*

*Política laboral .....13*

*Pensiones .....15*

## Sectores específicos .....16

*Mujer.....17*

*LGBTI.....20*

*Juventud.....20*

*Población Indígena.....21*

*Migrantes.....22*

## Servicios públicos .....24

*Salud.....25*

*Educación.....25*

*Vivienda.....26*

|                                               |           |
|-----------------------------------------------|-----------|
| <i>Transporte.....</i>                        | <i>27</i> |
| <i>Cultura.....</i>                           | <i>28</i> |
| <b>Seguridad. ....</b>                        | <b>29</b> |
| <b>Ambiente .....</b>                         | <b>32</b> |
| <b>Reforma Agraria .....</b>                  | <b>34</b> |
| <b>Política Internacional .....</b>           | <b>36</b> |
| <i>Imperialismo y Centroamérica .....</i>     | <i>37</i> |
| <i>Nuestra posición sobre Palestina .....</i> | <i>38</i> |

# Presentación

El presente programa refleja la forma que desde el Partido de la Clase Trabajadora comprendemos la sociedad en la que vivimos, así como la visión de cambio que queremos impulsar.

En Costa Rica como en todos los países del mundo se vive y se sufre una sociedad capitalista, en la que un pequeño sector de la población encabezado por las personas y bancos dueños de las grandes empresas dominan al conjunto de la población y deciden sobre sus vidas.

En el capitalismo la mayoría de la riqueza se produce en las grandes empresas que se constituyen en fábricas, constructoras y grandes plantaciones, a cargo de las manos de decenas de miles de obreros y obreras, pero esa riqueza no es disfrutada por el conjunto de la sociedad, si no que va directo a las cuentas personales de quienes detentan las acciones de esas empresas.

La riqueza producida masivamente por la clase obrera, pero apropiada de manera individual por los dueños de las grandes empresas, genera una sociedad no solo profundamente desigual, si no que implica que un sector cada vez más grande de la población sufra una gran miseria. En un país como Costa Rica, el capitalismo genera que cientos de miles de personas no puedan hacer más de 2 comidas al día, no tengan un techo digno y mucho menos un empleo formal, ni servicios públicos de salud o educación.

Al servicio de esa apropiación injusta de la riqueza por parte del pequeño grupo de dueños de grandes empresas, están las instituciones del Estado, que van desde la presidencia de la República, los ministerios, las diputaciones, el poder judicial, la controlaría, y en general todas las leyes e instituciones que están al servicio de garantizar que la clase empresarial realice el saqueo de la riqueza que produce la clase obrera, garantizando la explotación y cuidando de que nadie se rebele contra ese orden inmoral.

En el PT luchamos por construir una alternativa política socialista y revolucionaria, porque creemos que esa realidad se puede cambiar, siempre y cuando la clase obrera, esa misma que produce la riqueza de las grandes empresas del país,

pueda organizarse políticamente y plantearse como el sector que debe estar al frente de la sociedad, tomando por medio de una revolución social el poder político con una nueva forma de administrar e invertir la riqueza del país.

La clase obrera en el poder podrá transformar las instituciones que hoy garantizan el dominio y la explotación de esos grandes empresarios, en unas nuevas que permitan que la riqueza se invierta en beneficiar a la mayoría de la sociedad, a eso llamamos un estado socialista.

El presente programa político recoge la experiencia de la lucha del movimiento obrero y popular durante más de 200 años, pensamos que puede ser una guía para decenas de personas trabajadoras, desempleadas, jóvenes, migrantes, que ven la necesidad de cambiar la realidad que vivimos y sufrimos pero no saben por dónde empezar “ni cuál piedra poner primero”.

# 1

## ***POLÍTICA ECONÓMICA Y ESTADO***



## Otra forma de invertir la riqueza

Datos económicos del Banco Central, muestran que aunque en el país hay unas 400 000 mil empresas inscritas de todos los tamaños, entre las cuales destaca un grupo reducido de 2000 grandes empresas, esas que tienen más de 250 personas en planilla acumulando un 70% de toda la fuerza laboral del país.

En 2000 empresas grandes del país, las manos de 1 millón de trabajadores y trabajadoras producen de manera concentrada más del 65% de toda la riqueza que se produce en el territorio nacional, llegando a generar un monto cercano a los 50 billones de colones anuales.

Para una persona trabajadora común, es muy difícil imaginarse la cantidad de dinero que es esa suma, pero lo cierto es que es más de lo que cualquiera de pueda imaginar y serviría para solucionar todos los problemas imaginables.

En el Partido de la Clase Trabajadora consideramos que es urgente discutir en la clase obrera el problema de que esa riqueza que se genera de manera colectiva, es apropiada por unas pocas personas, lo cual no permite que la sociedad pueda avanzar.

### ¿Cuánta ganancia se dejan los dueños de esas empresas?

De los 50 billones de riqueza generada, solo unos 10 billones se destinan al pago de salarios, lo demás va quedando liberado hasta llegar a las cuentas privadas de la patronal. Aunque esos datos son un máximo secreto en el capitalismo, desde el equipo de elaboración económica del PT logramos generar una proyección de la riqueza total que cada año se dejan los patronos, y los números son impresionantes.

Realizando una proyección de distribución de ganancias en modelos de empresas como Dos Pinos, FITCO y Aboot, hemos determinado que en promedio un 29% del total de la riqueza producida en las grandes empresas queda como ganancia libre de los patronos, lo que representa unos 15 billones de colones anuales.

Es decir, el 29% del valor generado se concentra en manos de la burguesía, mientras la clase trabajadora enfrenta bajos salarios, aumento en los ritmos de trabajo, desempleo, problemas de salud ocupacional y carencias en derechos

sociales como educación, vivienda, red de cuido, transportes y pensiones.

Este debate es justamente el que el Partido de la Clase Trabajadora propone colocar en el centro de la campaña electoral: ¿quién crea la riqueza, ¿quién se la apropia y cuáles son las consecuencias sociales de esa apropiación? Este problema y no otro, es el que debería ser el centro del debate político.

### ¿Para qué alcanzan 15 billones de colones?

Para la clase obrera que gana entre 400.000 colones o menos, 15 billones de colones pueden no significar nada en específico. La cifra es tan abrumadora que vale la pena ponerla en perspectiva. Con los 15 billones de colones que hoy se reparten los dueños de las grandes empresas, se podrían resolver en un solo año los principales problemas sociales del país:

- En Salud: Duplicar el presupuesto anual de la CCSS, que hoy es de 6.5 billones.
- En Vivienda: Cubrir el déficit habitacional de 150 mil viviendas, otorgando bonos completos (con terreno incluido) por 2.8 billones de colones.
- En Educación: Duplicar el presupuesto del MEP (2.6 billones) y de las universidades públicas (0.5 billones del FEES).
- En Transporte: Financiar completamente el proyecto del tren eléctrico, valorado en 0.4 billones.
- En Empleo: Eliminar el desempleo aumentando un 16% la planilla de las grandes empresas (1.6 billones adicionales en salarios), contratando a las 165 mil personas desempleadas.

Estos montos suman 14.4 billones de colones, lo que demuestra que los recursos para solucionar los problemas sociales existen, pero están en manos privadas. Estos datos responden a la eterna pregunta que nos hacen al PT: ¿De dónde van a sacar el dinero para su programa? Nuestra respuesta es contundente: de la riqueza que ya produjo la clase obrera y que se dejan un puñado de accionistas ultramillonarios.

### ¿Cómo se puede usar esa riqueza para solucionar los problemas sociales?

En elecciones la discusión se basa en cómo administrar los dineros que maneja el Estado, que

es alrededor de 12.4 billones, una cantidad menor de la que se embolsan las poquísimas personas dueñas de las 2000 grandes empresas, y monto que se recoge producto del esfuerzo en mucho de la misma clase trabajadora que debe pagar de sus salarios los impuestos todos los días. Acceder al monto que se dejan los grandes empresarios implica romper con las leyes y el Estado actual, que protegen la propiedad privada de la clase capitalista, y luchar por organizar un sistema económico y un Estado al servicio de las mayorías trabajadoras. Y para esto, debe estar la clase obrera al frente de la sociedad.

En el Estado actual, el poder realmente se ejerce desde el sector empresarial, que organiza al gobierno para que le cuide sus ganancias y le permite acceder libremente a la explotación de cientos de miles de personas.

Hay una clase dominante compuesta por los dueños de las grandes empresas, que mandan en la sociedad, y nos llevan a un verdadero despeñadero social, donde solo la ganancia privada de sectores minoritarios es lo que importa y prevalece.

Nuestro partido es una organización revolucionaria radical. Es decir, creemos que hay que cambiar la raíz de los males que nos aquejan como clase trabajadora, no es posible erradicar parcialmente esos males. Algunos sectores reformistas insisten en que se puede “convencer” a los grandes empresarios de ceder parte de sus ganancias o lograrlo mediante reformas mínimas, esa es la estrategia que han propuesto por décadas partidos como el Frente Amplio. La experiencia demuestra lo contrario: los grandes capitalistas usan su poder económico y político para bloquear cualquier medida que afecte sus privilegios.

La única salida: un gobierno de la clase trabajadora basado en consejos populares

La campaña electoral del PT quiere dejar claro que la clase obrera produce toda la riqueza, pero no decide cómo se usa. Para que esta situación cambie, nuestra clase debe tomar el poder político y transformar las leyes que protegen los intereses de la burguesía, organizando así un nuevo sistema económico-social y una nueva forma de Estado que logre objetivos como:

- Planificación democrática de la producción y

la distribución, orientada a satisfacer las necesidades sociales, no las ganancias privadas.

- Control de la clase obrera sobre las grandes empresas, para evitar el despilfarro y garantizar que la riqueza se use en beneficio de la mayoría social.
- Un Estado basado en las Asambleas Obreras, Campesinas y Populares como base del poder político.

Esto significa que el conjunto de la clase trabajadora debe tener y dirigir el poder cotidianamente, no delegarlo en unas cuantas personas que luego van a terminar gobernando para las clases dominantes. Es por esto que el pueblo trabajador necesita construir un Gobierno con nuestros propios organismos, con nuestras propias organizaciones, que nos permita una participación directa y cotidiana en toda la toma de decisiones.

Además, implica romper con las leyes y el Estado actual, que protegen la propiedad privada de la clase capitalista, y luchar por organizar un sistema económico y un Estado al servicio de las mayorías trabajadoras. Llevar al debate público los temas más sentidos por la clase trabajadora –como la salud ocupacional, las licencias y los servicios de cuidado, el transporte público y las pensiones– son un punto de partida para cuestionar la acumulación obscena de ganancias por parte de las patronales y las instituciones que permiten, legalizan, justifican y protegen este estado actual de cosas.

Para hacer esto necesitamos construir un Gobierno de Consejos obreros y populares. Esto significa que la clase trabajadora mediante asambleas en las fábricas, en las plantaciones, en los centros de trabajo y en los barrios elijan delegados y delegadas que integren Consejos Populares para cada una de las regiones, y estos consejos a su vez elijan personas delegadas para un Consejo general de gobierno nacional.

Ese sistema debe imponerse sobre el actual, dejando atrás un poder político concentrado en representantes de la clase burguesa, y cambiando la forma de gobernar y de participar en política, dejando atrás las campañas electorales financiadas por grandes empresarios privados, con expulsión de las personas

migrantes y de un sector de la juventud, y en los hechos sacando a la clase trabajadora de los espacios políticos.

## **Propuestas para mejorar la economía**

Es por eso que nuestro objetivo central es luchar para que la riqueza que producen las manos de la clase obrera no se dirija a los bolsillos de ese reducido grupo de personas que aparecen como dueñas de las grandes empresas, si no que esa riqueza que se produce como el esfuerzo de la sociedad de conjunto, puede ser apropiada y aprovechada por el conjunto de la sociedad, las mayorías. Para eso, debemos impulsar un plan de expropiaciones de las empresas principales del país, en áreas estratégicas como la energía, producción de alimentos, la construcción y el transporte.

Una vez que la Clase Trabajadora haya logrado expropiar a las principales empresas del país, y las tenga bajo su control, podrá impulsar una producción centralizada y planificada de manera democrática, que tenga como objetivo principal producir en función de suplir las necesidades del conjunto de la población, empezando por las más sentidas como el acceso a la vivienda , alimentación, salud y educación para todas las personas.

Es plan debe incluir un proceso escalona de expropiaciones como el siguiente:

- Creación de un único banco centralizado en el país que administre el flujo de capital y el crédito privado, nacionalizando todos los bancos y entidades de crédito del país.
- Auditoría popular de las deudas que tienen las personas trabajadoras con prestamistas usureros, con el fin de destruir el sistema de deudas que dejan a cientos de miles de obreros y obreras sin gozar de salario y cubrir necesidades básicas por pagar intereses injustos.
- Expropiación y nacionalización de las grandes fábricas y distribuidoras de alimentos como Walmart, Dos Pinos, Sardimar, Don Pedro, Florida Ice and Farm, entre otras, y de las concentraciones de tierra que hoy están en manos de empresas productoras de banano, piña, palma y ganado como Chiquita, Dole,

para ponerlas al servicio de un plan de producción de alimentos, que garantice comida para toda la población, en especial para las 400 mil personas que solo comen 2 veces al día en el país.

- Expropiación y nacionalización de las grandes empresas constructoras e inmobiliarias, para poner todas las maquinarias de empresas como MECO, H Solis, Van Deer Laat, Edica, etc, al servicio de la construcción de la obra pública que necesita el país, pero además de la construcción de las viviendas para las más de 700 mil personas que no tienen acceso a un techo digno en el país.
- Expropiación y nacionalización de las grandes empresas de transporte público, para construir un solo sistema de transporte nacional de calidad y a bajo costo, así como la vuelta a manos del Estado de todos los puertos y aeropuertos del país. El transporte debe estar al servicio de las necesidades de la clase trabajadora y no del lucro de empresas autobuseras o concesionarias como APM Terminals, MUSOC, TUASA, etc.
- Expropiación y nacionalización de todo el sistema de distribución de combustibles, así como la generación de electricidad que está en manos privadas, con el fin de abaratar costos de productos de necesidad como la gasolina y el gas, pero además para que todo el sistema de generación eléctrica esté en manos del ICE para el servicio de las mayorías.
- Expropiación y nacionalización de todo el sistema de telecomunicaciones y redes 5G, para que todo el sistema vuelva a estar en manos del ICE, pero bajo un sistema de control democrático de sus propios trabajadores y trabajadoras y las comunidades usuarias.
- Expropiación y nacionalización de todas las clínicas, hospitales y farmacias privadas para sumarlos al sistema de salud pública del país y así garantizar un mejor servicio de atención de las personas que lo necesiten
- Expropiación y nacionalización de todo el sistema de universidades, escuelas, colegios y guarderías, con el fin de garantizar educación y cuido gratuito y de calidad para todas las personas.

## **Política fiscal transitoria**

Mientras la clase obrera logra avanzar en la consolidación del plan de expropiaciones y de control obrero sobre las principales empresas, impulsaremos una política fiscal basada en 3 ejes principales:

- Cese inmediato de los pagos de la deuda pública que supera los 35.000.000 millones y que en un gran porcentaje está en manos de empresas privadas que lucran con el cobro de intereses usureros a cargo del Estado.
- Instauración del monopolio del comercio exterior en manos del Estado, con lo que se derogan todos los TLCs, en especial los firmados con las potencias imperialistas como Estados Unidos y la Unión Europea. Además, se eliminarían los perdones fiscales a las grandes empresas transnacionales instaladas en las zonas francas que superan \$661.000 millones anuales.
- Persecución e instauración de penas de cárcel para el sector empresarial grande que evada impuestos, y que contribuya a los más de 7.800 millones de dólares en evasión fiscal.

# 2

## ***CONDICIONES DE TRABAJO***



## Condiciones laborales en el sector Industrial

El principal problema de la clase obrera de nuestro país y del que nadie habla, que no sea el PT, es de la “carnicería” que ha organizado la clase capitalista contra la clase obrera. Para darle salida a la crisis capitalista, al saqueo y la desprotección de las políticas neoliberales, la clase capitalista ha organizado en todas las fábricas y plantaciones de nuestro país un aumento sostenido en los ritmos y cargas de trabajo, solapado bajo la forma de salario por destajo, que está literalmente matando a toda una generación de obreros y obreras.

Todos los días en los sindicatos de industrias y de plantaciones que desarrollan actividad organizativa, llegan quejas de personas obreras accidentadas, expuestas a riesgos de trabajo, enfermas, lesionadas por el aumento en los ritmos de trabajo y de explotación, así como de atropellos en casos de embarazo y lactancia, acoso y abuso sexual contra las obreras. La clase capitalista se vuelve rica con la vida y la salud de la clase trabajadora. Las quejas se extienden también a las instituciones como el MTSS, el INS, el Consejo de Salud Ocupacional y la CCSS que en vez de proteger la salud de las personas obreras, se vuelven cómplices de la explotación.

En el año 2024 hubo 132 041 accidentes de trabajo, 8,5% más que el año 2023, es decir 10.343 casos más, las incapacidades aumentaron en un año un 24,3%, durando estas en promedio 28 días en el 2024 (para el 2022 era de 22 días) y las enfermedades laborales declaradas aumentaron en 1000 en un año, así como las muertes en el trabajo pasaron de 114 a 169 en dos años. Es decir, la clase obrera se enferma más y más frecuentemente y muere más a menudo producto de la explotación. Los datos son brutales y abrumadores, pero la realidad es peor, ya que estos datos esconden subregistros de los accidentes de trabajo.

De esta “carnicería” no solo participan los capitalistas y sus agentes de la explotación; ingenieros y capataces, sino que toda la institucionalidad conspira para que se sostenga esta situación: El INS, la CCSS, el Ministerio de Trabajo (MTSS), el Consejo de Salud Ocupacional, el Consejo Nacional de Salarios, el Código de Trabajo, son

todos cómplices del blanqueamiento de esta “carnicería” en función de garantizar la riqueza de la patronal.

En el país es permitido el trabajo a destajo, pero la empresa define el costo de cada tarea (sembrar, desojar, etc.) sin ningún control o regulación, incluso sumando autoritariamente nuevas y pesadas funciones por la tarifa antes pactada, como ha ocurrido en el caso de la deshoja del banano en Limón. Así, aumentan al tope la explotación en las plantaciones de piña, banano, palma africana, caña de azúcar, melón y en general toda la agroindustria. Los números son alarmantes; para lograr el salario mínimo diario de 12 mil colones, por ejemplo, una persona tendría que recorrer 3,68 km aplicando herbicida en un canal secundario, aplicar herbicida en 3,34 hectáreas a pie cargando una bomba manual o cargar 500 sacos de cal de 50 kg en 8 horas. Además, se exige el mismo volumen de trabajo de manera indiscriminada sin considerar condiciones de salud (ni aunque sean producto de accidentes laborales), de edad o de ningún tipo.

En las empresas, los aumentos de salario mínimo vienen acompañados de aumento de ritmos de trabajo, lo que termina otorgando más trabajo por el mismo salario. En el caso de un accidente laboral, se requiere el visto bueno de la patronal para pasarlo al INS. Además, esta institución “premia” con dinero las empresas con menos accidentes, lo que genera que se subregistren los accidentes o presionen para que no denuncien. Luego que sucede esta negligencia médica y la persona trabajadora queda seriamente lesionada, las empresas pueden despedir libremente a las personas trabajadoras, como sucede en este momento en la Cooperativa Dos Pinos y ha ocurrido en la empresa SELIME, que brinda servicios terciarizados a la UCR. La clase obrera en este país está siendo literalmente tratada como un objeto que se bota cuando ya no sirve. Esta situación no puede seguir así.

Nuestras propuestas para solucionar esta situación serían:

- El respeto irrestricto a la libertad sindical y al derecho de la clase trabajadora a organizarse, hacer huelgas y negociar colectivamente sus salarios y condiciones laborales a través de los sindicatos.

- Facultar en la empresa privada a los sindicatos existentes (y representantes donde no haya) a funcionar como inspectores.
- La obligatoriedad de aumentar el salario por destajo (tarifas), al mismo tiempo que se aumenta el salario mínimo. Los aumentos que sean decretados por el Consejo Nacional de Salarios y apliquen de forma inmediata a las tarifas por destajo y no solamente al precio del salario por hora.
- La obligatoriedad de la negociación tripartita nacional del salario a destajo (tarifas) para fijar valores nacionales de su precio y la creación de fórmulas tecnocientíficas que garanticen ritmos, intensidad y cargas de trabajo que no atenten contra la salud de las personas trabajadoras.
- La prohibición y el castigo de las empresas que maquillan los accidentes y muertes laborales y derogatoria inmediata de todas las políticas que lo permitan.
- Sanciones a las empresas que irrespeten cualquier derecho en el embarazo y la lactancia, así como donde no se tomen medidas para eliminar cualquier tipo de acoso y abuso sexual. Libre acceso a los sindicatos o representantes obreros para fiscalizar esta problemática.
- La expropiación inmediata de las empresas donde haya defunciones por siniestralidad laboral provocada por malas prácticas empresariales.
- Derogatoria inmediata del despido libre, todo despido debe ser negociado y aprobado por la persona, el sindicato y el MTSS.
- Definir como delitos graves y fijar penas de cárcel por la utilización de las empresas de agrotóxicos prohibidos.
- Una reforma radical del INS y del reglamento de riesgos del trabajo, donde se pueda activar la póliza de riesgos de INS, sin necesidad del visto bueno de la patronal.

## Política laboral

### Empleo y salario

Aunque el gobierno de Chaves diga que se ha mejorado el salario, el hecho es que de conjunto la clase trabajadora no logra recuperar su capacidad adquisitiva de 2019. Los distintos gobiernos y

la clase capitalista descargaron sobre la clase obrera, cada crisis que hubo: la pandemia, la inflación por la guerra en Ucrania, etc. Llevándonos a una situación en que los salarios son insuficientes para cubrir las necesidades básicas.

Los salarios reales promedio se contrajeron de marzo a diciembre de 2024 en un 7,02% y la canasta básica alimentaria aumentó 8,4% del 2024 al 2025, cuando ya había aumentado un 22% entre el 2021 y el 2024 para un total de 30,4% en 4 años. Según estimaciones de 2017 del sindicato ANEP, el salario mínimo debía llevarse hasta 457 000 colones y según nuestros cálculos, un hogar urbano de cuatro personas necesita al menos 510 000 colones para cubrir la canasta básica total.

Las nuevas modalidades de jornada laboral, llamadas de “flexibilidad laboral”, impulsadas por las cámaras empresariales no son más que la autorización de jornadas de 10 o 12 horas, con el objetivo de aumentar las ganancias de las empresas al bajarle los costos de producción, por el ahorro en el pago de horas extras y de nuevas contrataciones. Así también con las personas trabajadoras de plataformas digitales que son sumamente explotadas, sin garantía laborales. Para velar y hacer cumplir los derechos laborales de todas las personas trabajadoras es necesario fortalecer la Inspección del Trabajo

Desde el PT proponemos:

- Aumento salarial de emergencia de al menos un 7% para el conjunto de la clase trabajadora.
- Redefinición del salario mínimo, basado en una canasta básica discutida por las personas trabajadoras y comunidades, que parta de las verdaderas condiciones que enfrentamos y del estudio cuidadoso de las necesidades de las familias de la clase trabajadora de forma integral. Nuestra propuesta es que este salario mínimo debería ser de aproximadamente 510 000 colones.
- Establecimiento de una renta básica universal. Creemos que el Estado debe darle a cada persona un ingreso mínimo garantizado e incondicional que permita garantizar la reproducción mínima de la vida y evite la presión indebida de las empresas sobre las personas trabajadoras, consideramos que un monto

razonable es 127 600 colones por adulto y 89 300 colones por menor de edad.

- Rechazamos el proyecto de jornadas 4x3 y cualquier modalidad de redefinición de la jornada que lleve a la reducción de ingresos, derechos y de pagos de horas extra.
- Jornada laboral de 40 horas semanales sin reducción de salario generando nuevos empleos. Para las labores insalubres la jornada se reduzca a un máximo de 36 horas semanales. Con esta medida se crearía 1 nuevo empleo por cada 5 actuales, es decir un aumento del 20% de los trabajadores y las trabajadoras actuales y en las ocupaciones insalubre o peligrosas un aumento de 33%.
- Derogatoria de la Ley 9832 que autoriza a las empresas la reducción de las jornadas laborales y por consiguiente de los salarios, en situaciones de emergencia nacional.
- Proponemos una política de generación de empleo basada en la construcción de obras públicas y el fortalecimiento de los servicios públicos. Más construcción de hospitales, viviendas, escuelas, comedores, centros de cuido para primera infancia y personas adultas mayores, lavanderías, parques; generarían empleos no solo en la etapa de construcción, sino también en la oferta de estos servicios, los cuales serían de carácter público.
- Por una política nacional de empleo para las mujeres en todas las actividades económicas, sin brecha salarial y plenos derechos a mujeres embarazadas, en lactancia o personas cuidadoras.
- Fortalecimiento de estos servicios públicos que socializan el trabajo de cuido, para que más mujeres puedan tener un empleo remunerado, ya que la realización de estas actividades en sus casas de manera no paga, es uno de los obstáculos principales para salir a trabajar.
- Reconocimiento de las relaciones laborales de todos los trabajos realizados por plataformas digitales.
- Apoyaremos la organización sindical de las y los trabajadores de plataformas y la negociación de convenciones colectivas, en articulación con organizaciones sindicales de las mismas plataformas en otros países.

- Aumentar la cantidad de personas trabajadoras de la inspección, para aumentar la cobertura nacional y la atención pronta de las denuncias presentadas.
- Reformar el perfil y la capacidad de la Inspección del Trabajo, otorgándole poder sancionatorio in situ, cuando se dan violaciones a la ley.
- Otorgar potestades a la Inspección del trabajo para entrar a examinar cualquier lugar donde haya un contrato de trabajo, independientemente de que el lugar sea público o privado, o incluso si es una casa de domicilio.

### **Sector Público**

El efecto de la Ley de Empleo Público, de la que son corresponsables Carlos Alvarado y Rodrigo Chaves, es que en promedio las personas empleadas públicas tengan el 90% de la capacidad adquisitiva que tenían en 2019. Obviamente los servicios públicos no mejoraron, sino que fueron asfixiados.

Es por esto que proponemos:

- Derogatoria de emergencia de la Ley de Empleo Público en todos sus efectos nocivos contra la clase trabajadora.
- Negociación salarial de emergencia para recuperar la capacidad adquisitiva del salario.
- Eliminar los procesos de privatización y tercerización de los servicios públicos, haciendo que el Estado recupere esas funciones y que las personas empleadas por las empresas tercerizadas pasen a ser trabajadores formales del Estado.

### **Organización sindical**

Frente a la dictadura patronal que existe en el sector privado y que imposibilita la libre organización de las y los trabajadores defendemos la libertad sindical en su más amplia definición que incluye tres derechos: el derecho a afiliarse a una organización sindical sin sufrir discriminación laboral, el derecho a negociar colectivamente las condiciones de trabajo y el derecho a realizar huelgas para defender los derechos, sin represión ni criminalización.

El solidarismo ha jugado un papel importante en la cultura y la política antisindical del país. Una organización con representación patronal, basada en la idea de conciliación de clases, se ha

ido robando los espacios de representación de la clase trabajadora, restándole poder de incidencia a los sindicatos en las decisiones políticas

Ante esto proponemos:

- Apoyar y fortalecer todo intento de organización sindical independiente de las personas trabajadoras de la empresa privada.
- Denunciamos el discurso que deslegitima, estigmatiza y criminaliza a los sindicatos. Exigimos respeto y especial protección para los líderes y lideresas de las organizaciones sindicales.
- Cárcel para los patronos que promueven las listas antisindicales y para quienes persigan a los trabajadores y las trabajadoras por organizarse para luchar.
- Derogatoria de la Ley Antihuelgas del 2020 y de las limitaciones al derecho a huelga en la Reforma Procesal Laboral.
- Luchar por Convenciones Colectivas, impulsadas por los sindicatos para mejorar las condiciones de trabajo de toda la clase trabajadora.
- Eliminación de las cuotas de participación de las Asociaciones solidaristas como representantes de los trabajadores y las trabajadoras, en todas las Instituciones tripartitas, y devolución de estos espacios a las auténticas organizaciones de la clase trabajadora: los sindicatos.
- Reforma al Código de Trabajo para eliminar los Acuerdos Directos y Comités Permanentes, que han sido la herramienta utilizada por el solidarismo para suplantar la negociación colectiva en las empresas privadas.

## Pensiones

Toda persona trabajadora merece una pensión que le permita vivir con dignidad al final de su vida laboral. Las pensiones actualmente se han visto sumamente afectadas, reduciéndolas cada vez más y aumentando las cuotas y la edad para pensionarse, además de la gran cantidad de personas de la clase trabajadora que por sus condiciones laborales se les imposibilita acogerse a una pensión, sumando además a las mujeres dedicadas al trabajo doméstico.

Es necesario fortalecer financieramente el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), que ha

sido desfinanciado por la evasión y la morosidad de los empresarios y las figuras legales que disfrazan relaciones laborales como comerciales o civiles para no pagar el seguro social.

Es por eso que desde el Partido de la Clase Trabajadora lucharemos por garantizar en primer lugar, el derecho a la pensión de toda persona trabajadora, y en segundo lugar que estas pensiones les permitan vivir una vejez digna, y para ello proponemos:

- Bajar la edad de pensionarse de los hombres a los 60 años y las mujeres a los 55.
- Establecer el número mínimo de cuotas en 300 (25 años), sin posibilidad de aumentarlas.
- Establecer una pensión a los 60 años para toda persona que no tenga las cuotas completadas, en proporción a los años y los montos cotizados.
- Realizar el cálculo de la pensión con el promedio de los últimos 10 años trabajados.
- Entrega del ROP íntegro en un solo pago a toda persona que se pensionarse.
- Actualizar la pensión mínima para equipararse al salario mínimo actualizado al costo de la canasta básica real.
- Obligación de las empresas y el gobierno a pagar toda su deuda con la CCSS, sin moratoria ni perdón de deudas.
- Cárcel y confiscación de bienes para los grandes evasores de la CCSS.
- Obligatoriedad a los patronos a asegurar a todos sus empleados y empleadas bajo pena de cierre de establecimientos.
- Inspección e ilegalización de todos los mecanismos creados por las empresas para disfrazar las relaciones laborales y evadir el pago del seguro social, con sanción para los empresarios reales y obligación de pago de cuotas que les deben a las personas trabajadoras.
- Prohibir la exoneración de pago o reducción del monto de las cuotas del seguro social en periodos de crisis.

# 3

***SECTORES  
ESPECÍFICOS***



## Mujeres

El gobierno de Rodrigo Chaves ha sido particularmente machista y misógino, perjudicando de forma desmesurada a las mujeres, tanto por sus discursos, como con medidas concretas que han empeorado las vidas de las mujeres. Los recortes impulsados por el gobierno (reduciendo la inversión social en 25% respecto al promedio desde 2020) afectan de manera particular a las mujeres de clase trabajadora, que asumen en mayor medida la responsabilidad de los cuidados, la crianza, entre otros.

El machismo juega un rol importante dentro de la economía capitalista, porque garantiza que todo el trabajo colosal del hogar que realizan las mujeres, principalmente obreras, sea gratuito. Pero el valor de ese trabajo ha sido estimado por el Banco Central en 21,2% del PIB. Esta cifra evidencia cómo el trabajo gratuito en los hogares realizado por las mujeres subvenciona el funcionamiento de la economía nacional. Por esto ubicamos la necesidad de que las mujeres tengan empleos remunerados, socialización del trabajo doméstico y de cuidados.

**Acceso al empleo para las mujeres**

En Costa Rica, el 58% de las mujeres no tiene trabajo remunerado. Además, la tasa de desempleo femenino supera la masculina por un 26,8%. La mayoría de las mujeres sin empleo se dedican a cuidar personas, lo cual les impide tener un trabajo remunerado, especialmente en la clase obrera, donde un 80% se les dificulta buscar empleo por las responsabilidades familiares, imposibilitando el acceso a una pensión, seguro médico y autonomía económica.

Las mujeres asalariadas reciben menores ingresos que los hombres en casi todos los grupos ocupacionales, salvo en gerencias, lo que refleja cómo los avances en igualdad han beneficiado sobre todo a sectores privilegiados. Las mujeres trabajadoras se enfrentan a abusos patronales, salarios de reducidos, despidos de embarazadas y acoso sexual, además de los ritmos extenuantes y accidentes laborales que imperan en la industria y el agro.

Mientras tanto, los gobiernos reducen su política hacia las mujeres al “emprendedurismo”, una ilusión que ignora que el 80% de las microempresas fracasa en menos de tres años. Esta propues-

ta sirve para ocultar la responsabilidad del Estado y del capital en garantizar empleo digno, presentando el autoempleo como salida individual al desempleo estructural.

Desde el PT proponemos:

- na política de empleo para las mujeres, integrada con el Plan de Obra Pública que garantice su contratación en todas las ramas, con igualdad salarial, guarderías subvencionadas, condiciones seguras para la maternidad y sanciones efectivas por acoso y discriminación.
- Por el fin de la desigualdad salarial. Auditorías salariales a las grandes empresas para garantizar la igualdad retributiva en los salarios.
- Equiparación del salario de las trabajadoras domésticas al salario del sector obrero no calificado.
- Impulsar en los sindicatos un programa por la defensa de los derechos de las mujeres, siendo parte de su agenda de lucha e incorporados dentro de las Convenciones Colectivas.
- Ampliación de la licencia de maternidad a 6 meses e igual período para las licencias de paternidad. Junto a ello, facilitar acompañamiento de profesionales que durante los primeros 6 meses, orienten a las familias en las labores de cuidado, que brinde apoyo para la creación de entornos seguros y la división de las tareas de cuidado.
- Rechazo absoluto del proyecto de jornadas de 12 horas (4x3) y por la reducción de la jornada a 40h sin reducción salarial para la creación de más empleos.

### **Socialización del trabajo doméstico y de cuidado**

Es necesario resolver las tareas domésticas y de cuidados, necesarias para la sobrevivencia humana de manera colectiva, que no se continúe recargando sobre las mujeres y garantice mejores condiciones para el empleo.

El trabajo doméstico se realiza de manera aislada en cada hogar, sin planificación ni acceso a tecnología. El cuidado y la crianza se resuelven sin acceso a conocimiento científico actualizado sumado a la sobrecarga de labores necesarias para la sobrevivencia. Las personas menores de edad deben tener derecho a instituciones públicas, con especialización en cuidado, que brinden

acompañamiento a las familias sobre crianza y educación.

Desde el Partido de la Clase Trabajadora proponemos:

- Un Sistema Universal Público de Servicios de Cuido, donde se garantice el acceso a cuido gratuito y de calidad, por parte de personas preparadas, disponible para todas las edades y con horarios flexibles para posibilitar el trabajo de las personas encargadas.
- Ampliación de licencias y subsidios a personas responsables de cuido, para que estas no solo se otorguen a la atención de pacientes en estado terminal y personas menores de edad gravemente enfermas, sino también para personas físicamente dependientes.
- Universalización de servicios estatales de cuidado gratuitos y de calidad para personas adultas mayores.
- Socialización de las tareas domésticas a través de la creación de comedores y lavanderías comunales, servicios públicos de limpieza y de mantenimiento para que el Estado asuma su responsabilidad y esta labor se convierta en una nueva fuente de empleo.

### **Atención a la crisis por Violencia Machista**

La violencia hacia las mujeres ha aumentado en todos los ámbitos. En los centros laborales, el acoso y abuso sexual son comunes, especialmente en el sector privado, donde la patronal utiliza el poder económico y migratorio para silenciar las denuncias. Los femicidios y la violencia machista se han incrementado dramáticamente: a mediados de 2025 ya se igualaba el total de 2022, y cada mes hay más de 112 mil llamadas al 911 por violencia intrafamiliar.. La dependencia económica mantiene a muchas mujeres atrapadas en relaciones violentas, sin apoyo del Estado ni del INAMU.

El narcotráfico y el crimen organizado ejercen violencia diferenciada contra las mujeres, mediante crímenes sexuales y como venganza. La trata de personas es un negocio millonario; en Puntarenas, una de cada cinco personas del sector pesquero ha sido víctima. El PT exige la liberación de las víctimas, castigo a proxenetas y acceso a salud, vivienda y empleo digno. Por otro lado, las niñas viven una vulnerabilidad extrema: en 2024 el PANI atendió a cinco casos diarios de

violencia sexual y la Caja a casi 12 mil, mientras el gobierno implementa políticas que las vulneran aún más.

Las mujeres migrantes viven en mayor vulnerabilidad ante la violencia agudizada por las políticas migratorias de los gobiernos. A esto se suma un aumento de la violencia contra las mujeres trans, expuestas a mayor discriminación en el empleo, el desempleo y la pobreza, además de la violencia misógina, LGBTIQAFobia, y brutalidad policial. Así también, consideramos que el Estado debería ofrecer a las mujeres que ejercen el trabajo sexual, alternativas laborales que les permitieran mejores ingresos y condiciones de vida, para que ninguna persona se vea obligada por sus circunstancias económicas o sociales a ser explotada. Ante este panorama proponemos:

- Declaratoria de emergencia nacional ante la violencia machista con financiamiento aprobado, para garantizar servicios de atención ante situaciones de violencia y acceso a trabajo digno, educación y vivienda a las víctimas.
- Ampliación de los programas de respuesta ante situaciones de violencia, que garantice el acceso a atención médica, jurídica y psicológica para las víctimas de violencia y aumento y mejora de condiciones de albergues para las víctimas y sus familias. Así como dispositivos de atención y seguimiento a hombres que ejercen violencia.
- Otorgamiento de licencias ante situaciones de violencia de género, para que ninguna mujer víctima de agresión sea despedida de su trabajo por hacer frente a las denuncias.
- Prioridad en programas de empleo y vivienda para víctimas de violencia.
- Organización de grupos de autodefensa para mujeres en lugares de trabajo, organizaciones obreras, estudiantiles y populares.
- Reinstauración de la obligatoriedad de reportar cualquier situación asociada a violencia sexual o trata de personas en todos los centros de salud.
- Realización de campañas educativas y de formación que promuevan la participación de mujeres y hombres para luchar en contra de la violencia machista.
- Elección popular de los jueces y juezas y revocabilidad de sus puestos.

- Revisión de protocolos de atención de situaciones de violencia del MEP.
- Exigir el cumplimiento de las leyes en materia de violencia en los espacios laborales: que todas las empresas privadas e instituciones públicas tengan políticas y reglamentos contra hostigamiento sexual y violencia sexual, así como equipos interdisciplinarios que atiendan violencia y discriminación en el trabajo. Sanciones a las empresas donde esto se incumpla.
- Aplicación real de la ley de Reparación Integral para Personas Sobrevivientes de Femicidio, con financiamiento y mecanismos concretos para su aplicación.
- Que las decisiones en el INAMU se tomen con participación de la población civil, de las organizaciones de mujeres, feministas, y organizaciones de la clase trabajadora.
- Todos los derechos a las mujeres que se dedican al trabajo sexual y a sus organizaciones.
- Por la creación de mecanismos de acompañamiento, cupos laborales y apoyo para erradicar la explotación sexual contra mujeres y niñas.

### **Derechos sexuales y reproductivos**

El desfinanciamiento de la salud pública y privatización de los servicios de la CCSS, terminan perjudicando específicamente a las mujeres, con insuficiente el acceso a anticonceptivos de calidad, limitada atención médica especializada para las mujeres, así como los servicios necesarios para mujeres y personas menstruantes sobre derechos sexuales y reproductivos. Sumado a esto hay una ofensiva de gobiernos autoritarios, incluido Chaves, de atacar los derechos sexuales y reproductivos.

Para las personas gestantes la atención a la depresión posparto, los cuidados y salud después de parir son casi inexistentes y la violencia obstétrica se normaliza y menosprecia. En los centros de trabajo se irrespetan los derechos ya establecidos como la hora de lactancia, salas de lactancia, no despidos a embarazadas o en licencias por maternidad, y no se toman consideraciones en tareas que ponen en peligro la salud de la persona gestante o feto en las fábricas. En las plantaciones, hay condiciones insalubres para hacer las necesidades fisiológicas. Se fuerzan

tareas riesgosas, sin medidas especiales para personas gestantes, se despiden embarazadas para ahorrarse la licencia, el derecho a la lactancia materna es violentado sistemáticamente. Se imponen jornadas laborales extenuantes en condiciones riesgosas.

Nuestro partido defiende el derecho de las mujeres y de las personas gestantes a decidir sobre el propio cuerpo y la propia vida, la necesidad de que el aborto libre se legalice y se atienda como un asunto de salud pública, con servicios de salud pública gratuitos y de calidad, lo que además permite la reducción de los abortos clandestinos y muertes por este motivo. El rol del Estado es garantizar las condiciones para que puedan hacerlo de la mejor forma, tanto brindando servicios de salud para interrumpir los embarazos no deseados, como defendiendo los derechos de las personas gestantes, en lactancia o cuidadoras.

Para esto proponemos:

- El acceso de todas las personas a la educación sexual laica y científica para que puedan tomar decisiones informadas sobre el control y manejo de su sexualidad.
- Garantizar el acceso gratuito a anticonceptivos seguros y de calidad, incluida la anticoncepción de emergencia para todas las mujeres, independientemente de su condición migratoria.
- Facilitar de manera gratuita, los productos de higiene sanitaria para las mujeres y personas menstruantes.
- Eliminación de la objeción de conciencia en lo que respecta a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, de manera que ninguna mujer se quede sin recibir la atención médica que requiere.
- Formación a profesionales de la salud en las necesidades específicas de salud sexual y reproductiva de las mujeres trans. Así como garantizar el acceso a la hormonización y cirugías a las mujeres trans que así lo deseen.
- Legalización del aborto libre garantizado de manera gratuita por el sistema de salud, y ninguna persona gestante muera o sufra las consecuencias de los abortos clandestinos.

## LGBTIQA+

La población LBTTIQA+ se enfrenta en la mayoría de los países no solo al estigma social, sino a la poca o nula protección de parte de los Estados, que termina excluyéndoles y violentándoles.

Los discursos de odio promovidos por la presidencia así como por influyentes figuras de la política internacional como Trump, Bukele o Milei, potencian la discriminación hacia esta población y con esto las agresiones, donde además los crímenes de odio siguen siendo invisibilizados, reportados de manera discriminatoria o transfóbica y con alta impunidad. En los centros educativos se ha eliminado el protocolo contra la LGBT-Tifobia, desprotegiendo a las personas menores de edad ante la discriminación.

Con la disminución de los empleos y la pobreza, las condiciones de vida han empeorado y la situación de exclusión social, laboral, política y económica de la población trans, empeora, teniendo mayor dificultad para acceder a un empleo. Es fundamental la consolidación de la protección e igualdad de derechos para las personas LGBTIQA+, contra el avance de sectores conservadores que se oponen a reconocer derechos, amenazan las conquistas del colectivo y que intentan hacer retroceder los cambios en la educación y la cultura. Por eso mantenemos la lucha para que la diversidad y la no discriminación por razones de orientación sexual e identidad y expresión de género sean pilares de lucha contra el avance del conservadurismo. Así como la necesidad de garantizar acceso a la salud especialidad y sin discriminación a la población trans.

Ante esto proponemos:

- Fomento de los estudios e investigaciones LGBTIQA+ en los que se tengan en cuenta los efectos de las múltiples discriminaciones.
- Que exista una real tipificación de crímenes de odio y mantener un registro y penalización de estos delitos debido a la orientación sexual o identidad de género para conocer la realidad y poder así aplicar políticas que vayan a la raíz de la violencia.
- Asistencia social para todas aquellas personas LGBTIQA+ que hayan huido de sus hogares por discriminación y exclusión por su identidad de género u orientación sexual, de

manera que se garantice atención psicológica, orientación jurídica, vivienda digna o becas de estudio.

- Promulgación de Ley Trans que contemple la rectificación registral para todas las identidades autopercibidas incluida la niñez; para que se garantice el acceso a la salud, tratamientos y cirugías; así como cupos laborales y de acceso a la educación superior para personas trans.
- Para tener una educación inclusiva, garantizar educación sexual, laica y científica, que incorpore la diversidad sexual y de género, dentro de los centros educativos. Se garantizará el respeto a la identidad y la imagen física del alumnado trans, así como la libre elección de su indumentaria.
- Reinstalación de protocolos contra el bullying LGBTIQAfóbico en las instituciones del Ministerio de Educación Pública.
- Eliminación de la objeción de conciencia, de manera que todas las personas trabajadoras sean formadas en el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas LGBTIQA.
- Promoción de campañas para la visibilidad del colectivo LGBTIQA y sus derechos en los centros de trabajo.
- Impulsar la incorporación dentro de las Convenciones Colectivas de cláusulas antidiscriminatorias que incluyan la orientación sexual y la identidad de género, que los beneficios sociales sean también para las parejas del mismo sexo, elaboración de guías que intervengan en casos de discriminación laboral al colectivo LGBTIQA y cupos laborales para el colectivo LGBTIQA.

## Juventud

La situación de la juventud en el país es caótica. Costa Rica tiene una tasa de desempleo juvenil del 40% y es el país latinoamericano con mayor desempleo entre jóvenes. Los medios de comunicación les llaman “ninis”, haciendo referencia a que ni estudian ni trabajan, cuando lo cierto es que se le ha negado ese derecho a una generación que ya de por sí tendrá menos garantías laborales, más inestabilidad económica, y pocas oportunidades de acceso a la cultura y el deporte. Se les criminaliza y juzga responsabilizándoles

además del poco involucramiento político, cuando en realidad se les han cerrado las puertas para participar y traer consigo la innovación y el dinamismo que el Estado que queremos construir requiere.

Frente a esto, creemos que es necesario abrirle la puerta a la juventud y por eso proponemos:

- Derecho al voto a todas las personas mayores de 15 años.
- Destinar un 10% del PIB a la educación pública y un 1,5% para la Educación Superior Pública, de manera que se atiendan las necesidades educativas requeridas por la población.
- Implementar un Boleto Educativo Gratuito, que permita que todo estudiante pueda llegar a su centro educativo utilizando el servicio de transporte público sin pagar.
- Creación de una política específica de empleo para atender la situación de la juventud.
- Aumento de los recursos destinados a servicios psicológicos y psiquiátricos para la atención de la infancia y juventud.
- Asegurar que los contenidos educativos recojan la diversidad sociocultural, étnica, sexual y/o afectiva en todos los niveles.
- Creación de un Plan Nacional para el Uso de Anticonceptivos para hacer más accesible su uso a las personas jóvenes, concienciando sobre su utilidad y necesidad para evitar ITS y embarazos no deseados.
- Revisión de las campañas y programas de sensibilización contra el uso de drogas, para eliminar el enfoque que criminaliza a la juventud y emplear un enfoque orientado a la reducción de riesgos. Creación de un bono cultural para la juventud, que les permita acceder a la compra de libros y el acceso a cualquier actividad artística..

## **Población indígena**

El principal tema pendiente con la población indígena es la deuda histórica que hay por el respeto a sus derechos sobre el territorio. El intento realizado por el gobierno actual para delimitar los territorios se ha construido a partir de la visión blanca, negando los derechos ancestrales y otorgando seguridad jurídica a los dueños de los terrenos colindantes, al redefinir los límites en beneficio de

los blancos, de tal forma que de manera constante se siguen violentando los derechos de los pueblos originarios otorgándoles derechos de posesión a personas que están usurpando los territorios, obviando la condición especial que tienen estos territorios. La única salida a estos conflictos, es que se garanticen íntegramente las tierras en manos de los pueblos indígenas y que las distintas instituciones estatales garanticen la cobertura de todos los servicios en los territorios recuperados, ya que un problema común es que se les niega el acceso a agua, electricidad, etc.

Las personas recuperadoras han impulsado importantes luchas para garantizar la integridad del territorio indígena, sin embargo, los cuerpos policiales, usurpadores y sus peones, ejercen amedrentamiento, presión o violencia contra las recuperadoras de territorios.

Las agresiones se han elevado contra luchadores y los asesinatos de líderes indígenas y otros intentos de homicidio siguen en la impunidad, permitiendo más amenazas de muerte hacia otros líderes, mientras se permite que se organice en grandes grupos de terratenientes, en algunos casos, apoyados por sectores empresariales que difaman a las personas indígenas que están en las recuperaciones territoriales. Además, en años recientes, los incendios provocados por grupos que buscan amedrentar a las personas recuperadoras se han convertido en una manera de atentar en contra de la autonomía de las comunidades y sus bienes comunes, y su sostén económico y alimenticio; siendo así una forma frecuente de agresión que han sufrido algunos territorios.

Acompañado de esto, se mantiene un problema sobre la gobernanza del territorio, ya que la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), es la que detenta la administración de los territorios, sin embargo, no termina de abarcar a los distintos sectores, generando conflictos internos que solo pueden ser resueltos por una forma de organización propia de cada territorio y avanzar hacia un gobierno local territorial que sea verdadero representante. En esa misma línea, para muchos territorios, las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADIs), las cuales son un mecanismo ilegítimo impuesto por el estado como manera de controlar a los territorios, representa una de las tantas maneras en que el gobierno

blanco, un legado colonial, busca “dirigir, manejar y manipular los territorios indígenas”.

Ante esto proponemos:

- Expropiación de los no indígenas y devolución íntegra de los territorios que por derecho consuetudinario les corresponden a los pueblos, que permitan la atención de las necesidades de la comunidad indígena.
- Fortalecer la capacidad de los pueblos indígenas y ampliar el grado de participación para que tomen sus propias decisiones a partir de organismos efectivamente representativos mediante las figuras organizativas que los pueblos decidan.
- Reconocimiento de las prácticas culturales de los pueblos indígenas, para que sean estos lo que definen colectivamente su forma de organización y toma de decisiones.
- Por un plan nacional de rescate de tradiciones orales de cada uno de los 8 grupos indígenas que aún viven en territorio costarricense: Bribris, Téribes, Cabécares, Guatusos, Chorotegas, Huetares, Ngöbes, Borucas, esto por medio de participación comunitaria.
- Los procesos de recuperación del territorio deben de ir acompañados por un proceso de cubrir las necesidades de la comunidad, incluidas las personas que no tienen tierra como campesinos pobres.
- Regularización y control de los precios de los alimentos, de manera que el producto de las cosechas no se vea afectado por el interés de lucro de los intermediarios.
- Juicio y castigo contra los asesinos de Jerhy Rivera y Sergio Rojas. Reparación y Memoria para las comunidades por las que lucharon Jerhy Rivera y Sergio Rojas. ¡No más impunidad!
- Manifestamos todo nuestro apoyo a las y los recuperadores de los territorios indígenas.

## Migrantes

La población inmigrante representa el 9% de la población total de este país, conformando un 11,37% de la población trabajadora asegurada. La población trabajadora migrante de origen nicaragüense es el corazón de la fuerza de trabajo en sectores como construcción, turismo, agricultura, manufactura, comercio, servicios domésticos y

demás. A pesar de las labores fundamentales que realizan, esta población trabajadora se encuentra en condiciones de total desprotección frente a las violaciones a sus condiciones laborales: sus salarios muchas veces se ubican por debajo de los mínimos establecidos por ley (que ya de por sí, son insuficientes), no cuentan con ningún tipo de garantía laboral. Muchas veces los grandes empresarios haciendo uso de estereotipos y argumentos xenofóbicos justifican su sobreexplotación, rebajan sus salarios y exigen agotadoras jornadas laborales. La población trabajadora nicaragüense es explotada entre los explotados. De esta población una mayoría son mujeres, quienes se desempeñan en los trabajos más precarizados; un 39,4% de las mujeres de la fuerza laboral se ocupan como trabajadoras domésticas, siendo este el oficio que tiene la más baja remuneración salarial.

Desde 2018 ha existido una fuerte ola de personas refugiadas políticas que huyen de la dictadura de Ortega y hasta la actualidad se siguen enfrentando a esta brutal represión, lo que les ha obligado a solicitar refugio en nuestro país, a las personas nicaragüense se le suma personas venezolanas que huyen de su país pero que por las políticas antimigrantes de Trump se les imposibilita continuar subiendo al norte, y más recientemente las personas salvadoreñas que huyen de la dictadura de Bukele; muchas veces en condiciones precarias, sin recursos económicos, sin permiso de trabajo, que imposibilitan el establecimiento digno en el país y una regularización pronta.

A esto hay que sumarle las dificultades del excesivo trámite migratorio, en los que se requiere una validación constante de la documentación que implica costos de traslado y viáticos. Se calcula que los trámites para obtener la residencia permanente ronda entre los \$700 a los \$1000, siendo estos costos claramente confiscatorios en relación con sus salarios y ni qué decir de las contradicciones que presenta la misma ley, donde se requiere permiso de trabajo para empezar a laborar, pero este no es otorgado hasta tanto no se tenga un trabajo garantizado.

Hemos visto también manifestaciones xenofóbicas y militarización de la policía de migración y fronteras, en los últimos años. El gobierno de

Rodrigo Chaves ha mantenido las políticas xenófobas que han sostenido las administraciones pasadas.

Estas actitudes y políticas han generado que muchas personas costarricenses, angustiadas por el deterioro del empleo, de los servicios de salud y de su empobrecimiento fueran confundidas por los discursos xenófobos que “le echan la culpa de todo a las personas nicaragüenses”. Lo cierto es que estos son argumentos que ocultan la identidad de los verdaderos grupos responsables del deterioro de la vida del pueblo trabajador: los empresarios y sus políticos. La política y las actitudes xenófobas crean falsos conflictos entre los trabajadores y las trabajadoras para mantenernos divididos y facilitar la continuidad de los abusos del patrón.

La fuerte indefensión de los trabajadores y las trabajadoras migrantes, se ve radicalizada por la inexistente organización sindical en el sector privado (donde se concentra la mayoría de esta población trabajadora). Adicional a esto, aun cuando se les exige cumplir con todas las obligaciones como ciudadanos y ciudadanas costarricenses (independientemente de su situación migratoria), y forman parte fundamental de la economía de este país, no se les permite ningún tipo de participación política ni acceso a aspectos básicos como el derecho al voto hasta no haberse naturalizado, por lo que no tenemos manera de influenciar en un cambio que nos beneficie como población discriminada.

Por eso proponemos:

- Combate a la xenofobia en los centros de trabajo, centros educativos y demás espacios.
- Acceso gratuito a todos los servicios de salud de la CCSS para todas las personas, sin importar su nacionalidad o condición migratoria en el país.
- Por un plan de reinserción a las escuelas y colegios para la población migrante.
- Por total acceso a las universidades y a la posibilidad de solicitar una beca para estudiar sin importar su condición migratoria.
- Por un plan de vivienda digna que incluya a las familias de la clase trabajadora migrante y por la posibilidad de acceder a créditos bancarios.
- Igualdad de derechos laborales para las personas migrantes, multas altas para los patro-

nos que no los cumplan y restitución inmediata de derechos.

- Por el aseguramiento en la CCSS y por el pago de la póliza contra riesgos de trabajo independientemente de la condición migratoria. Cárcel a los patronos que incumplan estas obligaciones.
- Por el derecho a formar sindicatos y a ser electas como representantes.
- ¡Abajo la Ley de Migración! Por la regularización migratoria inmediata de la clase trabajadora y sus familias.
- Derecho a votar y a ser electas en los puestos de elección popular.
- Acceso efectivo a los trámites y protección real para las personas refugiadas, así como acceso pleno a todos sus derechos de salud, educación y laboral.
- Amnistía para las personas migrantes que busque la regularización inmediata, y todos los derechos plenos en el país que le permitan tener una vida digna y libre de violencia.

# 4

***SERVICIOS  
PÚBLICOS***



En el Partido de la Clase Trabajadora consideramos que los servicios públicos son un aspecto fundamental en la vida de las personas y por lo tanto se debe impulsar una reforma completa en la forma en que la sociedad los entiende.

Consideramos que los servicios públicos de calidad son un derecho de las personas y no deben ser considerados como un negocio. Los servicios públicos deben ser parte del salario social que reciban las personas de la clase trabajadora, por eso deben estar sostenidos por las riquezas que las manos obreras producen en las grandes empresas del país.

Para eso proponemos las siguientes medidas en los servicios públicos.

## Salud

Los servicios de salud del país están pasando una gran crisis, debido al desfinanciamiento y privatización de la Caja Costarricense de Seguro Social, y generando una gran afectación a la vida de las personas trabajadoras.

Mientras casi la mitad de la clase trabajadora no tiene seguro, quienes logran pagar un seguro se enfrentan con una situación donde casi 400 mil procedimientos médicos están en lista de espera generando que unas 5000 personas mueran cada año sin ser atendidas lo cual es una verdadera tragedia.

Por otro lado, el sector de grandes empresas que adeudan o evaden su responsabilidad con el seguro social crece, y el mismo gobierno adeuda casi 5 billones de colones sin tener voluntad de realizar esos pagos.

La crisis del sistema de salud se agudiza con la presión de los sectores empresariales que lucran con la salud, que empujan por la privatización de servicios.

Para mejorar el sistema de salud pública proponemos:

- Nacionalización sin indemnización de los grandes negocios de la salud privada como clínicas, hospitales y farmacias, para contar un sistema de salud único y centralizado que ponga toda la infraestructura y el personal al servicio de atender todo el rezago en materia atención y prevención en salud.
- Acceso universal al sistema de salud público

incluso para todas aquellas personas que hoy no pueden pagar un seguro.

- Cárcel y expropiación a los dueños de las grandes empresas que se mantienen morosas con la CCSS o que aplican medidas para evadir la seguridad social como la subcontratación o la tercerización.
- Pago inmediato de la deuda que tiene el estado con la CCSS y persecución y cárcel a quienes se han negado a pagar esa deuda.
- Condiciones dignas para todo el personal de salud, revertir todos los planes de tercerización laboral, congelamiento de plazas y salarios.
- Reconocer el derecho de huelga del sector salud con un plan mínimo de servicio, de forma tal que puedan luchar por mejores condiciones laborales y por la defensa del sistema de salud públicos.

## Educación

El desfinanciamiento sistemático de la educación pública ha generado una crisis muy profunda en el sistema que necesita ser solucionado de inmediato.

La educación de calidad solo está siendo posible para algunos sectores de la sociedad, mientras que las personas de clase trabajadora, quienes producen la riqueza del país sufren este deterioro del sistema educativo en carne propia.

En el Partido de la Clase Trabajadora consideramos que es urgente revertir la crisis de la educación pública, tomando una serie de medidas que permitan no solo acceder a los recursos necesarios, si no que también le brinde un enfoque al sistema educativo basado en el acceso libre al conocimiento y no un sistema al servicio de los intereses de la clase explotadora.

La clase trabajadora debe tener derecho pleno a estudiar y acceder al conocimiento más avanzado de la humanidad de manera gratuita, pero para eso se deben vencer una serie de obstáculos que el capitalismo le coloca, como por ejemplo el alto precio de la educación, el acceso a la tecnología, el problema de los horarios de trabajo extensos y el cuidado de personas dependientes.

Para tratar de avanzar en el tema de la educación proponemos:

- Expropiación y nacionalización de todo el sistema de universidades, escuelas, colegios y guarderías, con el fin de garantizar educación y cuidado gratuito y de calidad para todas las personas.
- Asignación del presupuesto necesario para garantizar un sistema educativo público, democrático, laico, científico, inclusivo, gratuito y de calidad en todos los niveles desde la primera infancia hasta la educación superior.
- Aumento inmediato del presupuesto para la educación al 10% del PIB, destinando al menos un 2% del PIB a la educación superior. Las necesidades y prioridades de inversión de estos presupuestos deben ser definidas mediante consejos populares en cada una de las comunidades donde se encuentran las distintas instituciones.
- Colocar los cupos de enseñanza técnica y universitaria en función de las necesidades sociales y no del mercado.
- Eliminación de los mecanismos de evaluación estandarizados que responden a lógicas mercantiles y excluyentes como las pruebas Faro, PISA y otras que impulsan los grandes organismos internacionales enemigos de la educación pública. Avanzando hacia un sistema de evaluación democrático y contextualizado, que surja de las experiencias y necesidades concretas de los trabajadores y las trabajadoras de la educación, la población estudiantil y sus comunidades.
- Definición de una propuesta curricular que no responda a las lógicas mercantilistas y de rentabilidad capitalistas, ni a agendas conservadoras y anti-derechos sino a las necesidades e intereses sociales en los diversos campos de la ciencia, el arte y la cultura.
- Un sistema educativo que garantice el pleno acceso a la educación sin ningún tipo de discriminación por orientación sexual y brinde las condiciones necesarias para erradicar todo tipo de discriminación.
- Eliminación de todas las barreras administrativas que impiden el acceso a la educación pública de la población migrante y de los pueblos originarios, garantizando las

condiciones necesarias para que puedan mantenerse y concluir la educación en todos los niveles.

- Mejora de las condiciones de trabajo para el personal docente: grupos de máximo 15 estudiantes, tiempos laborales de investigación y planeamiento, licencias remuneradas para mejoramiento profesional, eliminación de los 200 días de clases para volver a un calendario de máximo 175 días de marzo a noviembre.
- Impulsar la eliminación de las pruebas de admisión a las universidades públicas, garantizando un acceso democrático y representativo de los sectores históricamente más excluidos por su condición económica y/o étnica
- Garantizar sistemas de cuidado en todas las regiones y modalidades que permitan a las mujeres madres incorporarse y mantenerse en el sistema educativo.

## Vivienda

El acceso a vivienda digna es un derecho que hoy no se garantiza para miles de familias trabajadoras, ya sea porque no cuentan con una vivienda propia o porque las que habitan no tienen condiciones adecuadas. Actualmente en el país vive una situación dramática con el tema de vivienda, unas 800 mil personas sufren de hacinamiento y falta de condiciones dignas para vivir, 70 mil hogares ocupan terrenos en precario y unas 7000 familias que no tienen acceso a un techo.

El sistema capitalista nos priva incluso de lo más básico para un ser humano, una vivienda digna donde pasar sus días. Frente a esa situación planteamos:

- No más edificios sin gente, no más gente sin casa. Expropiación de los grandes negocios inmobiliarios y propiedades de lujo para dotar de inmediato de vivienda digna a las familias trabajadoras.
- Expropiación y nacionalización de las grandes empresas constructoras e inmobiliarias, para poner todas las maquinarias de empresas como MECO, H Solís, Van Deer Laat, Edica, etc, al servicio de la construcción de la obra pública que necesita el país, pero además de

la construcción de las viviendas para las personas que no tienen acceso a un techo digno en el país.

- Suspensión inmediata de los desahucios en viviendas o terrenos tomados en precario, como el caso de las familias de Chorreras de Cutris y demás asentamientos campesinos de todo el país.
- Renacionalización de la banca, para reorientar parte de las ganancias del sector bancario a la mejora y construcción de vivienda para la clase trabajadora.
- Creación de un plan estatal centralizado de vivienda, que garantice las adecuadas condiciones de planificación, calidad y priorización de opciones habitacionales para la clase trabajadora, se deben sacar los recursos necesarios para garantizar este plan lo antes posible.
- Mientras se logran asignar viviendas a todas las personas, impulsaremos el congelamiento de precios en los alquileres y moratoria y subsidios de pagos de alquiler para vivienda en caso de despidos o desempleo.

## Transporte

Miles de personas trabajadoras se mueven de un lugar para acudir a los centros de trabajo, de estudio, cuido y demás servicios públicos, pero las condiciones del sistema vial y de transporte público les hacen perder enormes cantidades de tiempo y recursos económicos. Muchas personas deben invertir hasta 4 horas diarias de su tiempo en transporte lo que trae incluso graves consecuencias en la salud física y mental de las personas.

La clase dominante no hace nada por cambiar esa realidad, ya que saben que por un lado, el negocio del transporte público sigue siendo altamente lucrativo, mientras que los tiempos que hasta a clase trabajadora no debe ser recompensado de ninguna manera, es tiempo que debe invertir y perder la persona trabajadora por estar “fuera de horario laboral”. Para revolucionar el transporte necesitamos construir propuestas que rompan con el modelo de prestación privada y de ganancias exorbitantes para grandes grupos empresariales.

Por eso proponemos:

- Fin del modelo de prestación privada de servicios de transporte público en las principales rutas del país, mediante la creación de un sistema centralizado de prestación estatal del servicio de transporte, fiscalizado por los trabajadores y las trabajadoras del transporte y los usuarios mediante asambleas populares, incluyendo la modalidad de taxis.
- Inversión en un sistema estatal de trenes y metro de alta eficiencia en toda el área metropolitana y con conexión a las regiones, que acorte los tiempos de viaje y mejore la calidad de vida de todas las personas usuarias.
- Incorporar al sistema estatal único de transporte público a todos los choferes de plataformas que así lo deseen, garantizando el fin de la precariedad laboral a la que están sometidos. Prohibición de dichas plataformas y de todos los negocios que construyeron a su alrededor, congelamiento de sus cuentas en el país y confiscación de sus bienes para cancelar la deuda que tienen con cada uno de sus trabajadores precarios.
- Nacionalización inmediata sin indemnización de toda la infraestructura de transporte -puertos, aeropuertos, carreteras- que hoy está en manos de grandes empresas privadas que sangran nuestros recursos, así como de toda la flotilla de autobuses de las grandes empresarias que han acumulado sobre la base de ganancias exorbitantes todos estos años.
- Congelamiento inmediato de las tarifas del transporte y eliminación de la política de fijación de precios de la ARESEP que fue construida para favorecer a los grandes consorcios privados del transporte.
- Exigencia de un plan de transporte obrero colectivo en las principales empresas y sectores de la economía, el cual garantice la movilidad gratuita de los trabajadores y las trabajadoras.
- Transporte de calidad y seguro, libre de todo tipo de formas de violencia como las que hoy lamentablemente tienen que enfrentar en mayor medida las mujeres.
- Sistema de boleto gratuito estudiantil para las personas jóvenes que se movilizan a sus centros de estudio o a actividades

artístico-culturales. Así como un sistema de boletos familiares de menor costo para aquellas familias que se movilizan juntas en el transporte público.

## Cultura

La cultura debe estar al servicio de la clase trabajadora, no solo como personas consumidoras, sino también como creadoras, de tal manera que el Estado debe garantizar los espacios para las manifestaciones artísticas de todo tipo, así como la sensibilización y rescate de elementos culturales tangibles e intangibles, el rescate del patrimonio arqueológico y natural al servicio de toda la población y no de unos pocos. Junto con ello dotar a los trabajadores y las trabajadoras del arte y la cultura de condiciones dignas de trabajo y existencia, que hoy no son garantizadas dentro del sistema capitalista.

El sector cultura atraviesa una severa crisis, con políticas de recortes y desfinanciamiento de la cultura, la cual bajo las lógicas de rentabilidad capitalistas y en el marco de las políticas neoliberales paso a un plano de total desprecio y de una absoluta falta de priorización. Por eso creemos que es importante desarrollar una serie de luchas orientadas a:

- Moratoria y condonación de deudas con la CCSS a personas artistas de distintas ramas. Garantizar el aseguramiento permanente y el acceso a una pensión mínima sobre la base de sistemas de cotización especiales como una base mínima de horas trabajadas anuales como ya ocurre en otros países.
- Ningún recorte al presupuesto de cultura. Por una mayor inversión que destine al menos un 1% del PIB para cultura, orientado a garantizar condiciones dignas que requieren las personas trabajadoras de la cultura y a permitir un acceso universal a los diversos espectáculos de forma gratuita.
- Derogatoria de todas las medidas de austeridad como la Regla Fiscal que amarra el presupuesto en cultura y de las leyes orientadas a precarizar las condiciones de empleo público en las instituciones estatales al servicio de la promoción, creación y difusión artística.
- Poner todos los espacios que hoy están ociosos al servicio de dinamizar el acceso a las

diversas manifestaciones artísticas: teatros municipales, gimnasios, redondeles, grandes edificios desocupados y garantizando recursos estatales para la contratación de artistas nacionales.

- Una nueva ley de radio y televisión que acabe con los grandes oligopolios del espectro radioeléctrico. Garantizando frecuencias de transmisión a todas las universidades públicas, agrupaciones comunales y organizaciones de trabajadores artísticos, de forma tal que se democratice la difusión y se brinden los espacios necesarios a la producción nacional.
- Incorporación de la formación artística en todas las modalidades educativas, garantizando espacios de formación gratuitos en todo el país.
- Garantizar el acceso libre y gratuito a espacios de cultura, garantizando a su vez el debido pago para todas las personas trabajadoras que hacen posible el funcionamiento de esos espacios.
- Derogar todas aquellas leyes, decretos o directrices que desprotegen el patrimonio nacional material o inmaterial, con especial énfasis en la protección del legado cultural de los pueblos originarios de nuestro país. Así como el rescate del patrimonio histórico-arquitectónico, garantizando los recursos públicos para la restauración de dichos espacios y para ponerlos al servicio de la difusión artística.

# 5

***SEGURIDAD***



En la medida que se descompone el sistema capitalista y no surge una alternativa progresiva que supere sus contradicciones, la población sufrirá las peores lacras de la sociedad capitalista: el robo, el crimen, el tráfico de personas, etc.

Costa Rica está en el centro de ese claro proceso de descomposición del capitalismo, a una fecha intermedia al año 2025 se registraba 602 asesinatos dolosos, las autoridades proyectan entre 880 y 900 asesinatos este año, el año pasado 2024 fue el año más violento del país, llegando a 880 asesinatos. A esto se suma cerca de 150 personas que son víctimas colaterales de los asesinatos. Los asaltos, las balaceras, formas brutales de sicariato y amenaza se han vuelto noticias de todos los días, el OIJ reconoce la existencia de al menos 300 bandas criminales en el país.

A esta violencia social que aterra los barrios populares, hay que sumar la extrema violencia y crueldad que la presencia del narcotráfico implica para las mujeres, la violencia criminal se ciñe sobre ellas, aunque no tengan nada que ver con los delitos, como formas de venganza ejemplarizante.

Para nuestra organización solo el pueblo salva al pueblo, el corazón del programa de seguridad de una organización revolucionaria como la nuestra es el derecho a la autodefensa y a la autoorganización de los sectores populares y las comunidades. No le dejamos la solución de la seguridad a la policía, ni al OIJ, menos al sistema judicial. Creemos que la autoorganización y la autodefensa comunitaria son la mejor forma de combatir la criminalidad y proteger a las personas, especialmente a las más vulnerables. Todas las iniciativas de autodefensa, especialmente en los barrios populares que son los que más sufren la violencia criminal deben ser apoyados y organizados, según un plan nacional democráticamente debatido.

Acompañado a este proceso proponemos:

- Eliminación inmediata del secreto bancario e instauración de una representación obrera en todas las juntas directivas de las empresas de este país. Solo sabiendo de dónde viene y hacia dónde va el dinero y con una fuerte inspección obrera es posible atacar de raíz al narcotráfico, es decir atacar en sus intereses

económicos.

- Confiscación de bienes asociados al narcotráfico y poner ese dinero al servicio de planes de prevención y desarrollo de la educación y la cultura.
- Ruptura con los acuerdos de patrullaje conjunto o convenios de preparación policial a manos de fuerzas militares imperialistas como el Ejército de los Estados Unidos.
- Disolución inmediata de todos los cuerpos parapoliciales y militarizados como la división LINCE o la UIP.
- Agresivo plan de obras públicas para generar empleo y de inversión en materia de educación, cultura, recreación y prevención de las adicciones.
- Política carcelaria que garantice los DD.HH de la población privada de libertad y la reinserción social efectiva mediante mecanismos de empleabilidad y seguimiento a las personas encarceladas. Rechazo de las “mega cárceles estilo Bukele”
- Oposición a las medidas con énfasis militar-policial, impulsar mecanismos de autodefensa y seguridad barriales definidos en comités o asambleas populares.
- Despenalización de la venta y consumo de drogas tratando estos aspectos como un problema de salud pública. Asumiendo un enfoque basado en la prevención del consumo y en la persecución de las grandes redes de lavado y legitimación de capitales.
- Apoyar las medidas a favor del autocultivo de cannabis y cáñamo con fines medicinales o recreativos no comerciales.
- La derogatoria de las leyes de extradición. La nueva ley de extradición en Costa Rica es un retroceso para la soberanía nacional y una amenaza a las libertades democráticas.

### **Contra la represión del Estado a las personas luchadoras**

Consideramos necesario posicionar el combate a la criminalización de la lucha social, acorde a los discursos predominantes de figuras como Trump, que intentan confundir el crimen organizado y las actividades del narco con la lucha organizada contra el sistema capitalista y las opresiones utilizando de manera errónea conceptos como terrorismo para calificar organizaciones que

combaten problemas como el racismo o el ascenso de la extrema derecha.

Desde los gobiernos anteriores, se ha criminalizado la protesta social, enjuiciando y persiguiendo activistas, como por ejemplo en la lucha contra el Plan Fiscal. En el gobierno de Rodrigo Chaves hemos visto la vergonzosa represión contra las personas luchadoras ecologistas, la actual legislación permite que las grandes empresas destructoras del medio ambiente puedan solicitar el embargo preventivo de bienes a personas que denuncian el daño ambiental.

Desde el Partido de la Clase Trabajadora lucharemos en todos los espacios por lo siguiente:

- Libertad a todas las personas condenadas por luchar. No más persecución a las personas luchadoras sociales.
- Eliminación de los artículos que persiguen la protesta social, como el delito de obstrucción de la vía pública, entre otros.
- Libertad de huelga para todas las personas trabajadoras. Reversión de la ley anti huelgas y del bloqueo como causal de ilegalidad de las huelgas.

# 6

***AMBIENTE***



El desequilibrio ambiental del planeta, como consecuencia de la explotación capitalista desenfrenada e irresponsable, se ha profundizado en los últimos años. Las sequías, las inundaciones, los huracanes, los incendios forestales, las olas de calor, entre otros, están afectando países y poblaciones y se han intensificado cada vez más. La crisis socio-ambiental se intensifica en magnitud y frecuencia y nos deja un mensaje: si no derrotamos el capitalismo es posible que la naturaleza lo haga, pero, junto con eso, también nos derrotará como especie humana.

En Centroamérica como región y Costa Rica en particular, se ha visto cómo las empresas transnacionales y la burguesía nacional han avanzado de manera más agresiva en las formas de explotación y mercantilización de la naturaleza.

En El Salvador la dictadura de Bukele aprobó en 2025 una legislación que reactiva la posibilidad de explorar, extraer y procesar minería metálica en el país con participación de Estado y que buscaría extraer 50 millones de onzas de oro, con una grave afectación ambiental y desplazamiento de comunidades campesinas e indígenas. Al mismo tiempo, la dictadura Ortega-Murillo en Nicaragua concretó este año la entrega de 85 000 hectáreas a 3 empresas chinas para la explotación de Oro en Río San Juan, Jinotega, Nueva Segovia y Madriz, proyecto que se suman más de 200 proyectos mineros que están manos de compañías norteamericanas y europeas.

Los proyectos mineros también han desatado grandes protestas y denuncias en Panamá, donde la minería de Cobre ha estado en el centro del debate nacional desde 2023 cuando el movimiento popular logró frenar un corrupto proyecto minero de la Canadiencie First Quantum Minerals. En Guatemala solo en 2024 fueron asesinadas 20 personas defensoras del medio ambiente, justamente en medio de la lucha contra la entrega de los cerros, ríos y territorios de las compañías mineras.

En Costa Rica, el gobierno ha intensificado la desregulación ambiental en los grandes proyectos de construcción, principalmente en las costas, mientras que se impulsa una permanente destrucción de los territorios destinados a reserva ambiental con la complicidad de las instituciones. Por su parte, se ha impulsado un proyecto para

retomar la minería a cielo abierto en la Zona Norte con el proyecto de Crucitas, al mismo tiempo que el gobierno anunció un proyecto de exploración de gas natural y petróleo que se mantiene en las sombras.

Mientras tanto el gobierno agiliza los trámites de concesiones de agua para la agricultura y la industria, que consumen el 80% del agua del país, y modifica la reglamentación para tolerar mayores niveles de contaminación en el agua potable. Frente a este proceso de avance agresivo del sector empresarial por convertir la naturaleza en ganancias, la clase trabajadora debe seguir organizando la resistencia y promover un programa que promueva:

- La unidad de la clase trabajadora y los pueblos centroamericanos en defensa de los recursos naturales y los territorios.
- La recuperación mediante expropiación de todos los recursos como minerales, acueductos, bosques, represas y demás recursos que están en manos de empresas privadas, para que la clase trabajadora pueda decidir sobre ellos en función del beneficio colectivo.
- Frente a los conflictos ambientales, no solo deben repararse los daños causados, sino establecer responsabilidad política y penal de los responsables de los daños ambientales causados.
- Nos oponemos a los intentos de reactivar la minería a cielo abierto y la pesca de arrastre para el beneficio del lucro privado y egoísta de las empresas capitalistas.
- Exigimos un alto a la persecución a los luchadores ambientales y por la tierra. Apoyamos el Acuerdo de Escazú, para que se reconozca la particularidad de las personas defensoras de los ambientales. Pero junto a esto, apoyamos también la autodefensa popular para no seguir sufriendo de la muerte de activistas y personas luchadoras.

# 7

## ***REFORMA AGRARIA***



En Costa Rica es necesaria una reforma agraria para solucionar el problema del acceso a la tierra a un gran porcentaje de la población que no tiene la posibilidad de acceder a tierra para vivir y trabajar. Además es necesario cambiar el modelo de producción de alimentos con el fin de garantizar acceso a estos para toda la población.

En cuanto a la tierra, el Censo Nacional Agropecuario del año 2014 identificó que en el país existen 93.017 fincas dedicadas a la producción agropecuaria en una extensión de 2 406 418,4 de hectáreas, lo que representa el 47,1% del territorio nacional, pero del total de las fincas hay unas 2 146 fincas de 200 hectáreas o más, que acumulan 1 128 665,9 hectáreas, un 2,31 % del total de fincas representan el 46,89 % de toda la tierra cultivable lo que denota una enorme concentración de tierra en pocas manos. De estos terrenos, unas 100 mil hectáreas se dedican a cultivos de piña y banano, mientras la ganadería consume 1.5 millones de hectáreas en pastos.

Esto, mientras hay más de 7000 familias que no tienen acceso a un techo, mientras casi 800 mil personas sufren de hacinamiento y falta de condiciones dignas para vivir, y de las cuales casi 70 mil hogares ocupan terrenos en precario.

A la concentración de la tierra se le agrega otro problema, que esas concentraciones de tierra están destinadas principalmente al agronegocio de gran escala para la exportación de productos como la piña y el banano, que obedecen al mandato de los países imperialistas como Estados Unidos y la Unión Europea que han determinado que la producción de nuestro país se dedique a la producción extensiva de postres con un alto costo humano y ambiental, pero además afectando la soberanía alimentaria del país, ya que se han desplazado la producción de granos básicos y otros productos de primera necesidad. Desde el Partido de la Clase Trabajadora proponemos un cambio profundo en la forma en que está orientada la tenencia de la tierra y los fines de la producción de la misma, para eso planteamos:

- Romper con los TLC para regular el comercio y asegurar la colocación de los productos en el mercado nacional y evitar así que las toneladas de producción importada, libre de

impuestos, desde las grandes potencias sigan arruinando a nuestros pequeños productores.

- Expropiación de la tierra cultivable en manos de las grandes transnacionales y de las tierras ociosas, para que estas sean repartidas a las personas que la necesiten para vivir y trabajar, brindando acceso de las mujeres a la tierra y diseñar estrategias colectivas para que la distribución de la tierra sea justa y equitativa.
- Eliminación del INDER y creación de un Instituto de Reforma Agraria con la potestad de organizar la redistribución de la tierra desde las asambleas de personas trabajadoras agrícolas, campesinas sin tierra y comunidades indígenas. La nacionalización de los latifundios y la denominada agroindustria bajo el control de las personas trabajadoras para que puedan definir su producción de acuerdo con las necesidades de la población del país y la región, así como el respeto de los territorios indígenas y la entrega inmediata de terrenos despojados.
- Nacionalización bancaria y garantías de inversión estatal en la tecnificación y comercialización de la pequeña producción, para poder asignar crédito barato e inversión estatal que le garantice a la pequeña y mediana producción mejoras en el transporte, seguros de cosechas, subsidios, semillas mejoradas, maquinaria e insumos agrícolas.
- Planificación de la producción alimentaria para garantizar que se suplan las necesidades de la población, de manera que el Estado en manos de la clase trabajadora planifique las extensiones de tierra necesarias para sembrar granos y otros cultivos básicos, esto con tal de que se garantice la seguridad y soberanía alimentaria nacional, así como el aprovisionamiento para que el pueblo trabajador pueda tener una dieta suficiente y adecuada.
- Impulsar la dotación de recursos y tierras para el campesinado que puedan garantizar el aprovechamiento de los derivados del cáñamo y cannabis en la generación de medicinas o insumos industriales.

# 8

## ***POLÍTICA INTERNACIONAL***



Consideramos que ni Costa Rica y, en realidad, ningún otro pueblo centroamericano, han sido verdaderamente soberanos de sus propios destinos, es decir, la independencia no ha sido completada, ya que el imperialismo ha saqueado y sigue saqueando las riquezas de nuestros territorios para ser aprovechadas fuera de nuestras economías. Para alcanzar por primera vez esa soberanía y completar el proceso de independencia centroamericana, es necesario romper con el imperialismo como región y superar las condiciones materiales que nos sujetan a las cadenas imperialistas.

En Costa Rica, desde hace más de 30 años, una de las principales estrategias de desarrollo impulsadas por los distintos gobiernos de turno es la atracción de inversión extranjera directa como una forma de generar empleo localmente y de aumentar las exportaciones mediante empresas extranjeras. Sin embargo, tal modelo de desarrollo implica que una porción muy significativa de la riqueza producida por la clase trabajadora costarricense es expatriada del país hacia otras latitudes. Tal modelo de inversión extranjera directa tiende a fortalecer el saqueo de nuestros recursos por los agentes del imperialismo y, en vez de contribuir con nuestro progreso, nos condena al subdesarrollo.

Otra característica importante de nuestro modelo económico es el enfoque de producción local para exportaciones hacia países como Estados Unidos. Pero, al estar las economías centroamericanas hiper especializadas en la producción de determinados productos de bajo valor agregado para la exportación, no solamente se es vulnerable a las repentinas caídas en los precios de tales productos a nivel internacional, sino, también, se dejan de atender necesidades sociales locales por priorizar la producción determinados bienes y servicios que son necesarios para otras economías importadoras.

En el marco de su disputa con China por la hegemonía mundial, el imperialismo estadounidense busca reafirmar su control exclusivo sobre América Latina y, en particular, sobre Centroamérica. Desde el Partido de la Clase Trabajadora denunciamos que esta competencia se desarrolla a costa de la soberanía de las pequeñas naciones, en una campaña por el control de los recursos y

mercados de nuestros países. Afirmamos que la única salida es la unidad de los pueblos y la clase trabajadora para enfrentar los chantajes imperialistas y definir de manera soberana con quién comerciar y en qué términos.

El gobierno de Trump, además, se ha convertido en un modelo de inspiración para la derecha internacional y regional. Sus políticas racistas, misóginas y antiobreras, basadas en la persecución y encarcelamiento masivo de migrantes, activistas y organizaciones de izquierda, han servido de guía para gobiernos autoritarios en Centroamérica.

Decimos que Centroamérica es una semicolonía del imperialismo, porque la dominación es sobre todo económica, más que militar, aunque también tiene una dimensión en ese sentido. La dominación del imperialismo estadounidense se ha producido a través de la deuda externa, los tratados de libre comercio y los acuerdos con los organismos financieros multilaterales como el FMI y Banco Mundial. Hoy Centroamérica se encuentra en uno de sus momentos más oscuros, producto de las políticas neoliberales y pro empresariales de saqueo y explotación que llevan décadas siendo impulsadas en nuestros países por los gobiernos de turno.

En este 2025, tenemos en la región no solamente una brutal dictadura capitalista como lo es la orteguista en Nicaragua, sino también otra férrea dictadura capitalista liderada por Bukele en El Salvador. En el resto de países centroamericanos, aunque se les califique de “democracias” es claro el papel creciente del ejército en la vida política. Así mismo la reducción de las libertades democráticas y formales básicas, derechos políticos, de expresión, de organización sindical y derecho a huelga, es una marca de toda la región.

Consideramos que Centroamérica debe convertirse en una región del mundo que no solamente se opone a las injustas guerras imperialistas fomentadas por EEUU u otras potencias mundiales (como la invasión rusa en Ucrania), sino que debe convertirse también en un baluarte de una verdadera paz para la clase trabajadora y los grupos oprimidos a nivel mundial basada en la unidad mundial de la clase trabajadora para luchar en contra de los gobiernos imperialistas que fomentan tales guerras y en contra de los

gobiernos semicoloniales que las aceptan y promueven o que guardan un silencio cómplice ante ellas.

Proponemos:

- Nacionalizar los principales sectores de la economía controlados por capitales imperialistas y poner las riquezas recuperadas al servicio de un plan económico democráticamente elaborado que priorice la satisfacción de las necesidades locales del pueblo trabajador.
- Solidaridad centroamericana con las personas migrantes en EEUU que sufren la violencia racista y supremacista del gobierno de Trump, así como con los grupos oprimidos como las mujeres o personas afro, que son víctimas de sus políticas y en defensa de los derechos políticos de organizaciones y activistas sociales en EEUU que protestan contra el capitalismo, el imperialismo y las opresiones.
- Denuncia a las organizaciones políticas, que inspiradas en el conservadurismo y autoritarismo del gobierno de Trump aplican políticas antipopulares y represivas contra nuestros pueblos.
- Ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con las dictaduras de Ortega y Bukele, la expropiación de los bienes asociados a tales regímenes y apoyo activo a las luchas por libertades democráticas, justicia social y ambiental en la región.
- Una revolución social que reunifique la región y su economía bajo nueva federación centroamericana, con amplias libertades para sus pueblos, lideradas por gobiernos obreros y campesinos.
- Construcción de una Federación Socialista Centroamericana basada en la unidad regional como principio absoluto de garantía de soberanía regional.
- Combate a la política racista antimigratoria de Trump y negación absoluta que Centroamérica sea utilizada para el encarcelamiento de personas migrantes ilegalmente deportadas.
- Rechazo de los nuevos aranceles impuestos por EEUU, adoptando medidas arancelarias que protejan a los pequeños productores nacionales y promoviendo un frente latinoamericano contra las agresiones imperialistas.

## Nuestra posición sobre Palestina

En 2025 se cumplieron 2 años desde el recrudecimiento e intensificación del genocidio contra Palestina, que ha cobrado la vida de más de 700.000 personas. A pesar de esto la mayoría de gobiernos del mundo siguen apoyando el genocidio o negándose a implementar sanciones efectivas que hagan que pare este régimen de apartheid y las agresiones contra el pueblo palestino. Ahora bien, el actual genocidio no es más que la continuidad del proyecto colonial y racista de la ocupación israelí, llevada a cabo desde su propia fundación. Este estado es sostenido incondicionalmente por el imperialismo debido a su carácter de búnker militar en esta región estratégica, en la que buscan seguir sus proyectos extractivos y de expolio. Lamentablemente, el Estado de Costa Rica ha sido cómplice de esto a lo largo de la historia al ser de los primeros en avalar la creación de Israel y negándose a condenar los atropellos contra el pueblo palestino.

Recientemente, a lo largo del mundo, incluida Costa Rica, las personas están saliendo por millones a luchar contra el genocidio, inundando las calles, mediante huelgas, bloqueando el envío de armas, y con todos los tipos de lucha posibles.

Desde el PT nos manifestamos en contra de este genocidio y en contra de la totalidad del proyecto colonial ilegítimo del estado israelí. Creemos que la única salida viable para que exista soberanía y dignidad para el pueblo palestino es el fin de la ocupación, la destrucción de la ocupación israelí y el establecimiento de una Palestina libre, única, laica y no racista.

Desde el PT proponemos:

- Defender el derecho a la legítima defensa armada del pueblo palestino y todas las formas de resistencia contra la ocupación. Defendemos la liberación de todos los presos políticos Palestinos por luchar, así como el derecho al justo retorno y exigir reparaciones del pueblo palestino
- Ruptura inmediata de relaciones diplomáticas y comerciales con la ocupación, el inmediato cese de negociación del TLC y el cese de todos los tratados bilaterales con el estado israelí y sus empresas.
- Contra de la impunidad, por el juicio y castigo a los responsables de cometer el genocidio.

***Por un gobierno de la  
Clase Trabajadora***